

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Universidad de Salamanca.

Vacante la cátedra de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se concede la baja a don Segundo Gutiérrez Cabria como opositor admitido a las oposiciones convocadas para la provisión a la cátedra de «Estadística teórica» de la Universidad de Valencia.

Vista la petición de don Segundo Gutiérrez Cabria, opositor a la cátedra de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Que don Segundo Gutiérrez Cabria cause baja como opositor admitido, según figuraba en la Resolución de esta Dirección General de 30 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial

del Estado» de 21 de octubre) para la provisión de la cátedra de referencia.

Segundo.—Autorizar al señor Gutiérrez Cabria para que pueda retirar por sí, o persona debidamente autorizada, la documentación que presente para tomar parte en dichas oposiciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los aspirantes admitidos al concurso de acceso para la provisión de las cátedras de «Derecho civil» de las Universidades de Santiago, primera y segunda, y Valladolid (San Sebastián), segunda.

Convocada a concurso de acceso la segunda cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago por Orden de 3 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y agregadas por Orden de 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre) las cátedras de la misma denominación de las Universidades de Santiago, primera, y Valladolid (San Sebastián), segunda, y de conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos para la provisión de las cátedras de referencia a los aspirantes que se citan a continuación en la forma que se detalla:

1.º Cátedras de Santiago, primera y segunda, y de Valladolid (San Sebastián), segunda: Don Vicente Guillarte Zapatero y don Enrique Lalaguna Domínguez.

2.º Cátedras de Santiago, primera, y Valladolid (San Sebastián), segunda: Don Agustín Luna Serrano.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica relación definitiva de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas» de la Facultad de Ciencias.

Expirado el plazo de reclamaciones a la relación provisional, se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas» de la Facultad de Ciencias, convocado por Orden ministerial de 23 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de junio):

Admitidos

- D. Anacleto Cabrera de Armas.
- D. Antonio Pérez Vendón Collantes.
- D.ª Amparo López Villacampa.
- D. Jesús Muñoz Díaz.

Excluido

Don Sebastian Xambó Descamps (por no haber cumplido los requisitos a que se refería la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de octubre pasado).

La Laguna, 20 de noviembre de 1970.—El Secretario general, Eulogio Alonso-Villaverde Moris.—Visto bueno: El Rector, Jesús Hernández Perera.

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica la relación definitiva de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Zoología» de la Facultad de Ciencias.

Expirado el plazo de reclamaciones a la relación provisional, se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición de Profesor adjunto de «Zoología» de la Facultad de Ciencias, convocado por Orden ministerial de 20 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de junio):

Admitido

Don José Bacallado Aránega.

Excluido

Don Joaquín Francisco Meco Cabrera (por no haber cumplido los requisitos a que se refería la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre último).

La Laguna, 20 de noviembre de 1970.—El Secretario general, Eulogio Alonso-Villaverde Moris.—Visto bueno: El Rector, Jesús Hernández Perera.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de Maestros de Taller, numerarios de la Construcción, en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

El Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) convocado por Orden de 24 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio) para seleccionar Maestros de Taller numerarios de la Construcción, en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, cita a los señores opositores para la iniciación de los ejercicios el día 12 de enero próximo, a las diez horas de la mañana, en la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid (avenida Juan de Herrera, sin número).

Madrid, 11 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Antonio Ramos Domínguez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica quirúrgicas» (3.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, que los ejercicios de la misma darán comienzo el día 15 de enero del año próximo, a las diez de la mañana, en el aula pequeña del Servicio del Profesor Vara López.

Los cincuenta temas de estas oposiciones estarán a disposición de los interesados en el Decanato de esta Facultad quince días hábiles antes de la fecha indicada, de diez de la mañana a una de la tarde.

Madrid, 30 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, R. Vara López.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos adscritas a «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (2.ª cátedra), convocadas por Orden ministerial de 8 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que los ejercicios correspondientes darán comienzo el día 16 de enero próximo, a las diez de la mañana, en el Servicio de Farmacología.

Los cincuenta temas de estas oposiciones estarán a disposición de los interesados en el Decanato de esta Facultad quince días hábiles antes del comienzo de los ejercicios, de diez de la mañana a una de la tarde.

Madrid, 1 de diciembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Benigno Lorenzo Velázquez.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición para cubrir quince plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos por la que se anuncia la fecha de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación y la iniciación de los ejercicios de la oposición.

Constituido el Tribunal de la oposición convocada por la Resolución de la Junta Central de Construcciones Escolares de 17 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), acordó lo siguiente:

1.º El sorteo para determinar el orden de la actuación de los opositores tendrá lugar el día 18 del actual en la sala de juntas de la Dirección General de Enseñanza Primaria (Alcalá, 34, quinta planta), a las once horas.

2.º La celebración de la prueba de cultura general a que hace referencia el apartado C) de la norma 17 de la Resolución anteriormente apuntada tendrá lugar a las diez treinta horas del día 14 de enero próximo en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (Marqués de Cubas, 16). Los señores opositores deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

3.º La celebración de las pruebas de mecanografía y taquigrafía a que se refiere la norma antes aludida tendrán lugar el día 26 de enero próximo, a las once horas, en el local citado en el apartado anterior. A tal efecto, los opositores deberán venir provistos de máquina de escribir (no eléctrica) y bolígrafo o lapicero.

Madrid, 12 de diciembre de 1970.—El Secretario, Antonio García Díaz.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Víctor Romanos González.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras del grupo XIV, «Mecánica II», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Logroño, Santander, Vitoria y Zaragoza, por la que se anulan las actuaciones realizadas por este Tribunal, y se convoca de nuevo a los opositores para realizar su presentación.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de noviembre último apareció una convocatoria de este Tribunal para presentación de opositores, pero incluida en el índice dedicado a «Oposiciones y Concursos» correspondiente al Ministerio de Educación y Ciencia, bajo el epígrafe general de «Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores».

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional dirigida a este Tribunal, se interesa la anulación de la citada convocatoria, que puede inducir a error a los opositores y no estar en conocimiento en forma fehaciente de la anterior convocatoria.

Por todo ello, este Tribunal ha resuelto dejar sin efecto las actuaciones del mismo y, por tanto, se convoca de nuevo a todos los opositores incluidos en la relación de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de julio de 1970 para realizar su presentación ante este Tribunal a las nueve treinta horas del día 11 de enero próximo, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una «memoria» —por triplicado— sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, y los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, debiendo hacer constar que los opositores presentados en la convocatoria aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre están exentos de este requisito por encontrarse dichos documentos en el Tribunal.

Asimismo queda anulado el temario facilitado a los opositores, y se redactará otro, que será dado a conocer a los opositores en este acto.

También se realizará el reglamentario sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 12 de diciembre de 1970.—El Presidente, Carlos Benito Hernández.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Alemán» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a cátedras de «Alemán» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 24 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 11 de enero próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto y metodología de la disciplina objeto de la oposición y de un programa razonado de la misma, a más de aquellos estudios, publicaciones y demás méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal.

Asimismo habrán de presentar la declaración exigida en el apartado decimoséptimo de la citada convocatoria, quedando excluido el aspirante que incumpla esta condición.

En dicho acto se determinará, mediante sorteo, cuál de los opositores ha de actuar en primer lugar en los ejercicios que no se realicen simultáneamente.

A continuación irán actuando quienes le sigan en la lista definitiva de admitidos y, tras el último de ésta, el primero de la misma y los que le sigan hasta el inmediato anterior designado por el sorteo.